

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 3, hoja 1, abv

... con diferentes autoridades de la Secretaría de Protección Civil dentro de la Ciudad de México y nunca encontramos respuesta; a excepción de los bomberos, quienes siempre estuvieron dispuestos a atender el llamado, quienes siempre estuvieron dispuestos a acudir y con las limitantes de presupuesto y con las limitantes de personal, con las limitantes de maquinaria o de medios para poder satisfacer o resolver las eventualidades o las emergencias, estuvieron presentes. Acudieron, resolvieron, participaron.

Y pues nuestro reconocimiento, creo que todos los mexicanos sabemos del gran trabajo y de la gran lucha que tiene el heroico cuerpo de bomberos, y sobre todo también con las carencias que a veces padecen o que a veces tienen.

Pues nosotros les damos la cordial bienvenida, como lo dijo mi compañero diputado, será una reunión en la que más bien a nosotros nos gustaría mucho escuchar a cada uno de ustedes para entrar en la agenda parlamentaria o legislativa de esta comisión, pues todas las inquietudes o propuestas que ustedes mismos nos puedan nutrir, nos puedan decir, nos puedan compartir para elevarlas aquí y tratarlas en la comisión.

Sería todo, diputado, para pues –bueno– estar al pendiente de lo que ustedes nos quieran comentar. Gracias.

El diputado : Cedemos el micrófono. A ver, si alguien por ahí nos –la señorita nos ayuda ahí con el micrófono.

El diputado Adolfo Miguel Benavente Duque: Bueno. Qué tal. Muy buenos días. Su servidor Adolfo Benavente Duque, soy director de bomberos de la zona metropolitana de San Luis Potosí y presidente de la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos. Y realmente pues agradezco la atención que nos brindan ustedes al invitarnos a estar con ustedes dentro de esta sesión plenaria de la Comisión de Protección Civil.

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 3, hoja 2, abv

Y decirles, bueno, que creo que lo más importante de todo –de hecho ustedes lo han mencionado–, realmente nosotros como bomberos sentimos que siempre las palabras que siempre hemos recibido de elogio es realmente por el trabajo que realizamos.

A través de una presentación de lo que es la situación de los bomberos a nivel nacional, pero esperemos que se complete, para platicarles, ¿no? Tentativamente sí quiero decirles que nosotros –bueno– somos la raíz de aquel 22 de agosto de 1873, donde en el puerto de Veracruz se funda el primer cuerpo de bomberos de la república mexicana y a partir de ahí empiezan a nacer los organismos de bomberos, siguiendo el cuerpo de bomberos de la Ciudad de México en el mes de diciembre de 1873 también, un poquito más abajo.

Y, bueno, creo que sí, ¿no?, nosotros, a través de los años pues siempre ha sido una constante lucha y esfuerzo. De los quinientos y tantos cuerpos de bomberos que hay en la república mexicana, el 80 por ciento son asociaciones civiles.

Asociaciones civiles que han nacido de la misma población de poder cubrir con esta necesidad del servicio de bomberos, y son a través de patronatos que luchan a través de diversos medios o formas de poder obtener los medios económicos para tener su equipo o su herramienta. Muchos cuerpos de bomberos hemos recibido el apoyo de los hermanos bomberos de Estados Unidos a través de donaciones, y es así como hemos estado trabajando.

Y, bueno, pues realmente una de las cosas más importantes que nosotros hemos pedido desde el año de 1985, en que se crea el Sistema Nacional de Protección Civil, es que al cuerpo de bomberos se le dé el lugar, que lo hacemos y que lo hemos hecho, ¿no?, el brazo operativo del Sistema Nacional de Protección Civil, que tengamos ese reconocimiento como ese organismo.

Y, bueno, creo que al obtener ese reconocimiento pues también tendremos derecho a algunas partes de los presupuestos, asignaciones que realmente requerimos. Y entonces definitivamente parte importante

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 3, hoja 3, abv

de la lucha que la Asociación de Bomberos trae es precisamente eso, ¿no?, que a todos y cada uno de los cuerpos de bomberos de la república mexicana se les reconozca, primero que se reconozca al bombero como una persona técnica y profesional.

Nosotros ya hemos hecho algunos esfuerzos a través del Consejo Nacional de Certificación, ya logramos tener un estándar, pero sí es muy importante desde el punto de vista el hecho de lograr que el bombero –así como hay una tabulación salarial para los policías o elementos del Ejército o profesores, y todo eso, creo que sí es importante también que haya una tabulación del sueldo profesional para el bombero.

...

(Sigue turno 4)